

Cartagena, La Unión y Diputaciones, un mes... 1 pta.
Región, trimestre... 4
Resto de España, un año... 15

NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES

TELÉFONO NÚM. 148

NÚMERO SUELTO 6 CÉNTIMOS

Año II - Núm. 427

La Mañana

Diario independiente

General, 20 céntimos línea - Anuncios especiales, en quincenas, etc., precios convencionales.

PAGOS ADELANTADOS

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN

Calle del Teatro núm. 1

25 EJEMPLARES 75 CÉNTIMOS

Cartagena Miércoles 7 Julio 1909

EL SR. D. MIGUEL MARTÍNEZ HERNÁNDEZ

ha fallecido a los 61 años de edad

DESPUES DE HABER RECIBIDO LOS SANTOS SACRAMENTOS

Su desconsolada esposa doña María Antonia Hernández, hijos don Miguel, don Angel, doña María, doña Gregoria y doña Fulgencia; hijos políticos don José Sánchez Ros, doña Joaquina Carrión Sánchez; nietos, sobrinos y demás familia,

participan a Ud. tan sensible pérdida y le ruegan asista a la conducción del cadáver que tendrá lugar hoy, a las cuatro de la tarde, desde la casa mortuoria, al Cementerio de San Isidro.

Rincón de San Ginés 7 de Julio 1909

Actualidad

Se ha inaugurado el servicio de lanchas vaporas a los balnearios establecidos en el puerto. Con este motivo, comienza a antojarse el muelle, donde, a la caída de la tarde, ademas de las gentes que pasean en busca de las frescas brisas, se ven numerosas familias que embarcan para San Pedro del Mar y San Bernardo, a fin de darse el grato remojón.

El aspecto del paseo es, pues, del todo estival. Si la aglomeración es ya muy grande, sobre todo en los días festivos, es de presumir que será enorme en los señalados para la feria.

Tenemos entendido que a la entrada de esta, se levantará un arco sencillo y artístico, iniciativa que nos parece muy acertada. Y si con todo no nos divertimos, no será por falta de alicientes.

¿Viene o no viene Machaquito? Esta es la pregunta que los buenos aficionados se hacen, después de tener noticias del lamentable percance ocurrido en Palma de Mallorca al famoso diestro.

Los telegramas de la prensa no son muy satisfactorios. La Empresa de la corrida, sin embargo, ha recibido uno del interesado, atribuyendo escasa gravedad a su herida. Por todo ello, la ansiedad y la impaciencia crecen. Y si, afortunadamente, Machaquito pudiera torear aquí el día 29, el reclamo habría sido lo bastante eficaz, para llenar completamente la plaza.

También se habla con insistencia de los Juegos Florales, y hay quien pretende saber ya cual ha de ser la señorita designada para Reina de la fiesta. Mucho profetizar es, porque quien asegura que el poeta premiando no quiere rendir homenaje a alguna desconocida y linda muchacha, en la que hasta la fecha no hayan pensado los palaciegos de esa efímera corte?

De todos modos, si la designación, como es de presumir, se hace entre nuestras paisanas, la belleza y la gentileza de la, hasta ahora, incógnita reina, son cualidades que tenemos ya por descontadas, en grado superlativo.

Machaquito

POR TELÉGRAFO)

Palma de Mallorca 6 a 20.

El diestro Rafael González se queja de fuertes dolores. Los médicos han dispuesto que se le administre morfina nuevamente. Anoche alcanzó la fiebre a treinta y ocho grados y cinco décimas.

Los poetas jóvenes

LIRIO

Casti todo alma, vaga Germinados por esos jardines del rey, a lo lejos, junto a los muelles

de arrayanes... Besos de la reina dicen los morados cerros de sus ojos mustios, dos idillos muertos. Casi todo alma se pierde en silencio, por el laberinto de arrayanes... Besos Solo, solo, solo. Lejos, lejos, lejos... Como una humareda, como un pensamiento... Como esa persona extraña, que vemos cruzar por las calles oscuras de un sueño.

Manuel Machado

Consejo de Ministros

(POR TELÉGRAFO)

Madrid 6 a las 20

Esta tarde a las cinco, se celebrará en la Presidencia un Consejo de Ministros, al que se concede bastante importancia.

En él se ocuparán los ministros del despacho de los expedientes que en la actualidad se hallan pendientes de trámite.

Cambiarán impresiones acerca de los asuntos de actualidad y se ocuparán también de la Cuestión de Marruecos.

Al entrar los ministros mostráronse reservados sobre el motivo de la reunión.

Sampedro dijo que había convocado para resolver asuntos administrativos y que ignoraba si la Embajada de Marruecos ha retrasado su viaje. También manifestó que Alerde vendrá el jueves.

Ferrándiz hizo algunas aclaraciones acerca del decreto sobre las pensiones a los hijos de los presidiarios.

Los demás ministros apesar del carácter administrativo del Consejo dijeron que no llevaban expedientes.



IMPRESIONES

Contra un prejuicio

En los talleres de los periódicos, tenemos estereotipados varios sueltos con pequeñas variaciones sobre el siguiente tema:

CONTRIBUCIÓN FISCAL. En el mundo un individuo conocido por su talento y sus relaciones amorosas con una muchacha agraciada y virtuosa llamada Mengana.

Hace poco tiempo por cuestión de celos rieron ambos amantes.

Mengana trabajaba en un taller de modistería o en la fábrica cual de sombreros.

Esta mañana cuando Mengana salió del taller, se dio cuenta de que se había olvidado el dinero que le había prestado el amante y se puso a llorar.

Continuar las relaciones nuevamente. Mengana se negó rotundamente y entonces él sacó una faca y la mató.

Realizado su crimen, se dio a la fuga.

Este suelto que antecede, es el obligado generalmente. Las relaciones, la rifa por celos, el taller de modistería, el intento de reconciliación, la faca, la huida, ordinariamente son los objetos que danzan en el torfemen pasional.

A veces las relaciones amorosas son ilícitas y en lugar de la faca es la pistola y en vez del taller un tugurio cualquiera. El

Fulana tampoco huye todas las veces. En los menos casos vuelve contra sí el arma e intenta suicidarse. En otros se entrega a los médicos para que la operen y la maten como una plañidera.

El cronista, un poco sentimental, traza el comentario de su impresión algún día. Estos pasionales son unos bestias; contra ellos tagalos del amor hay que emprender una cruzada, hay que acabar con ellos antes que el salvajismo suelto de sus facas acabe con nosotros.

Pidíase un desdote que el cronista es un psicólogo de dos mit demonios y el cronista se queda tan orondo.

A lo mejor el cronista es un pobre muchacho que escribe sus diatribas «pour épater»; un ironista de la farandula provinciana, un «possur»...

De esta suerte se forma un estado de opinión más o menos decisivo e influente.

¿Por qué reputamos bestias a los pasionales, así en monton, en taifa? Porque apuñalan mujeres? No les llamamos bestias porque apuñalan. Una puñalada puede ser una bestialidad o no serla. Sin llegar a la defensa de estos extremos reprochables siempre, cabe una disculpa según los casos.

Alguna vez, una siquiera... ¿no habéis sentido, como un dogal, el ansia de vengarse, de herir o de ahullar? Lo habéis sentido en la garganta, como si el corazón se os escapara en un espasmo.

Luego en la crisis de esta excitación terrible, habéis llorado copiosamente hasta la madrugada. Esto os sucedió una noche después de una traición o de una deslealtad, ante una reja o al pie de un balcón.

Habéis tenido el consuelo de llorar, habéis tenido el valor de venceros, pero ¿no hay alguno a quien faltó el consuelo, a quien faltó el valor, el heroísmo tanto de González de Córdoba, enamorado de su reina; no hay uno siquiera que un momento pierda el equilibrio entre el ultraje y la hidalguía y deje escapar el impulso?

Aparte cierta bordaría del chulapismo indecible que sublimó el género chico, hay en la vida de los pasionales casos aislados que merecen la reflexión seria de los psicólogos interesados en esta fauna.

Como hay hombres que están reclamando medio siglo el grillete en el pescuezo, hay damiselas por esos mundos que reclaman un manicomio desde su primitiva generación.

J. Rodríguez Larrosa.

DE MARINA

(POR TELÉGRAFO)

Madrid 6 a las 22

El «Diario Oficial» de Marina publica el escalafón del cuerpo de auxiliares de las oficinas de la Armada.

También publica «O» disponiendo que embarque en el «Extremadura» el capitán de navío don Emilio Ripollés.

Resolviendo de conformidad con la Intendencia general el buque guarda costa y todos los medios oficiales que no produzcan nuevos gastos para situar un pesquero en la almadraba de La Higüera (Huelva).

Se ha reunido la Junta Consultiva para estudiar y despachar expedientes de trámite, uno de ellos relacionado con el proyecto de establecimiento de un trapío para transportar proyectiles desde el Laboratorio mixto de la Carraca a Tortuga.

Ferrándiz nos ha dicho que después de la visita que haga el Rey a Santiago de Ferrol para inaugurar las obras del Arsenal.

Tradiciones de Cartagena

UN SPORT DEL SIGLO XVI

Imposible era vivir en esta época en las costas mediterráneas desde Valencia hasta el Estrecho de Gibraltar por los innumerables barcos piratas que navegaban en el mar y hacían constantes desembarcos llegando a introducirse hasta tierra adentro, y más imposible era todavía el viajar en barcos que no fuesen provistos de armas de todas clases para poder repeler cualquier agresión de los corsarios. Cada buque era un barco de guerra y cada tripulante un soldado pronto a entrar en combate naval, conocedor de las ventajas que le correspondían en la victoria, de las presas que se hicieran y no era raro ver entrar en el puerto de Cartagena alguna galeota, fusta o jabeque conducido tras sí y a remolque algún navío pirata desarbolado y prisionero toda su tripulación generalmente compuesta de turcos, moros y renegados y hasta pequeñas embar-

ciones dedicadas exclusivamente a la pesca se atrevían a atacar a los corsarios en cuanto los marineros sospechaban la menor idea de superioridad.

Las galeras del Rey, poco podían hacer para sofocar de una vez o aminorar por lo menos la piratería a causa de ser buques grandes, pesados y de no fácil manejo para las rápidas maniobras marinas, mientras que las embarcaciones de los corsarios, eran chicas, de rápido andar y construidas expresamente para el caso.

Tal estado de cosas, hizo que algunos hombres de posición, de valor y aficionados a las lides guerreras se hicieran construir buques a propósito para poder batir a los moriscos y se dedicaban por su cuenta a tal empresa persiguiendo y a presando embarcaciones piratas turcas, en la que se jugaban muchas vidas.

Uno de estos aficionados a tan peligroso sport fue un valenciano llamado Jaime Domeneg que solicitó y obtuvo del rey y del gobernador general de Valencia permiso para venir a Cartagena y sacar ciertos barcos que aquí había y para lo cual presentó en las Casas Consistoriales ante el Cabildo Municipal la siguiente carta que copiamos del original.

«A los muy magníficos los señores Regidores y Corregidores y otros cualesquier oficiales de la ciudad de Cartagena al qual o a los quales los presentes é ausentes y presentados serán don Jhoan Lorens y Villarasa Cavallero Consejero de la casa R. Magstad é gobernador general de la ciudad y Reyno de Valencia y salud é honor.

Sepan como delante de nos y en nuestra Corte ha aparecido un canallero llamado massen Vicent Peñarroya de noble genologia y muy valeroso, según por sí y sus pasados se tiene muy cierto noticias, inducido por el zelo de este Reyno y ciudad y vistas las entradas, Robos y Captividades que Cadaldia en esta costa fazen los moros de alenda ha embiado a essa Ciudad de Cartagena a Jayme Domeneg valenciano per mercar ciertas fustas de remos para emplearse con su patrimonio y persona a navegar por los mares de Espanya para impedir a los moros puega con muy poca armada y flecas fustas vienen a dar en estas costas gran trabajo a los que vienen a esas partes maritimas y a esto no conviene muyta ha fazerlo el zelo sobradicho para el servicio de dios y lo que dello puede servirse su magstad y porque nos consta de todo lo sobradicho prestada primeramente por el dicho massen Peñarroya la obligacion Canton y furamento necesarias según lo disponen los fueros deste Reyno aconsejado de nuestro assessor de parte de la casa R. Magd. certificamos de todo lo sobradicho y testimonio de verdad mandamos librarse la presente certificatorio. Armada de nuestra mano y de nuevo asseño y sellado y sellado con el sello ordinario de nuestra Casa requiriendo a vuestras señorías y mercedes quieran dexar sacar dichas fustas al dicho Jayme Domeneg y en ello manden no se le de impedimento alguno ni embargo ofreciendo nos hazer cosas semejantes y maiores a su ilustre Ciudad. Confortmá. Dado en esta ciudad de Valencia a XXI dias del mes de Mayo del año de mil quinientos y cuarenta y siete.

Se hizo en esta ciudad quanto se contiene en la carta a favor del Domeneg y muchas y buenas fueron las presas y victorias que el valero valenciano consiguió sobre los corsarios argelinos y tal fue su fama, que su solo nombre bastaba para hacer huir a las desbarrada las varias escuadras que los piratas formaron para batirlo.

Si bien es verdad que el acto realizado por Salma Domeneg, haciéndolo a su costa y pagando de su bolsillo las tripulaciones de sus barcos era por la probabilidad de poder resarcir sus dispendios con las presas que hiciera, no lo es ménos que su empresa constituía un verdadero sport en el que se adiestraban las gentes en las faenas del mar, en las difíciles y precisas maniobras marinas siempre persiguiendo o siendo perseguidos y en los combates navales formándose aquella generación de bravos marinos que luego servían bajo las órdenes de los oportunos y poderosos Doria, los grandes señores genoveses que alquilaban sus potentes escuadras a reyes y emperadores.

F. Casal.

CORREO FRANCÉS

Desde hoy, terminada la huelga de matriculados marítimos del puerto de Marsella, se han reanudado los viajes que con sus magníficos vapores, vania haciendo la Compañía General Transatlántica francesa, entre Marsella, Orán y Cartagena.

Ayer mañana fondeó en este puerto, procedente de los de Marsella y Orán, el vapor de la citada empresa «Villa de Madrid», conduciendo la correspondencia internacional, gran número de pasajeros, y carga general para esta plaza.

Por la noche a las ocho, después de embarcar la carga que aquí tenía consignada, y recoger la correspondencia, zarpó para Orán conduciendo a su bordo noventa y ocho pasajeros.

LUCIA

Elegantemente editado y con portada del buen dibujante nuestro amigo Alejandro Escribano, hemos recibido el Vale Boston que lleva por título el enunciado.

Es el autor, el insigne maestro Gerónimo Oliver, a quien agradecemos profundamente la cortesía de este recuerdo.

Y al mismo tiempo le felicitamos efusivamente.

Para América

Hoy embarcará en Cadiz a bordo del transatlántico «R. de Satrústegui», que sale con rumbo a Buenos Aires, nuestro querido compañero y paisano D. José Manuel Díaz, el que, a más de los asuntos particulares que lo alejan de su patria, lleva la especial misión de un importante diario madrileño de estudiar y escribir algunos artículos sobre la emigración.

Un saludo cariñoso a tan querido amigo.

Elementos Cartageneros

7 DE JULIO

Año 1571.—Se dispone por el Ayuntamiento de Cartagena en su cabildo de este día, que puesto que por voluntad de S. M. la capilla é ermita de los Cuatro Santos debía hacerse por Francisco García, conforme a la orden y modelo dado por Bautista Antonelli, ingeniero del rey, se ajuste la obra y se pague en 3 plazos; el primero desde luego, el segundo a la mitad de la obra, y el último cuando esté concluida y sea reconocida.

Fueron comisionados para inspeccionar la obra los regidores Lope Giner y Alonso Ardiz.

Año 1612.—Por acuerdo del Ayuntamiento de Cartagena fué a Cabo de Palos el maestro cantero Pedro Milanés, a reconocer y traer muestras de mármol de la cantera allí descubierta, de una de las cuales se labró la pila del agua bendita para la capilla municipal, de que se da cuenta en el cabildo de esta fecha.

Año 1615.—En el cabildo de esta fecha, los jurados Juan Calatayud, Pedro Ruiz y Francisco Ortega de Carrion presentaron una petición al Ayuntamiento de Cartagena «para que se disminuya el excesivo número de tabernas que hay en la ciudad». El Alcalde mayor les redarguyó, y en la diligencia permitió que los regidores, en su calidad de licenciadlos y teniendo las cosechas de dos años de vino en sus bodegas, pretendían que solo quedaran algunos taberneros de su devoción para que les vendieran sus vinos. El capitán Pedro Márquez de Rueda se levantó indignado y dice muy alto, que él ni tiene viñas ni vino; y al verse el alcalde mayor apretado para que provea, manda que se le lleve el libro de las Ordenanzas sobre taberneros para enterarse y proveer en justicia.

Año 1823.—En la tarde de este día ha sido fustigado; fuera de la puerta de San José de Cartagena, un miliciano natural de Lorca, de 20 años de edad, por el delito de segunda desertación que efectuó en compañía de su padre.

Año 1856.—Llega a la capital del Departamento de Cartagena el Excmo. señor Jefe de escuadra D. José María Halcón, nombrado por el Gobierno para desempeñar el cargo de comandante general del mismo.

Los gratos recuerdos que dejó este digno jefe de la época en que ejerció el mismo cargo; dieron lugar a un afectuoso recibimiento por parte de la Marina y del vecindario.

«Suicidio?—Ayer tarde a las cuatro oyóse una detonación en una casa de la calle del Moradillo habitada por José García Rodríguez. Acudiendo la familia y algunos vecinos, encontraron al referido García Rodríguez, muerto de un tiro de pistola en la sien izquierda.

Según versiones recogidas en el lugar del suceso, el difunto padecía una enfermedad crónica, suponiéndose por esta circunstancia, que se trata de un suicidio.

El Juzgado continúa en el punto. Corresponsal.

Mercado de metales

Telegrama directo, de nuestro corresponsal HENRY CAIL Y COMPAÑIA, de Newcastle-on-Tyne:

6 a LAS 20
Plomo... 13-1-10
Plata... 25 1/2

Cotización del zinc

LONDRES 6.

Marcas ordinarias, ton. £ 21-18-9

LA UNION

Una cosa es profesar. Hoy a las diez comenzará la serie de sesiones borrascosas con que desde hábito vienen amonazando estos concejales del conglomérado. Desde luego, estos señores han defraudado las esperanzas de propios y extraños, en la junta de asociados y en la toma de posesión, donde cantaron las excelencias de la administración actual, y es lógico que las hayan defraudado; porque estar un día y otro en mitines y periódicos hablando pester de la gestión del alcalde, para luego ir al salón de sesiones, no ya para emudecer, sino para declarar en alto voz con sencillos juegos de palabras, que el Sr. Conesa es todo un alcalde; a cuya gestión no pueden poner péro, nos parecería de un efecto cómico y gracioso, si no hubiese en todo esto una víctima; el pueblo, que los ha llevado al Municipio creyendo que estos hombres son gentes conscientes, serias, que saben lo que llevan entre manos, é incapaces de engañarle. Y no nos parece muy justificable que digamos, esta conducta de los concejales antidemocráticos; para con los electores que los han llevado al Consejo, ni para con los oradores que les han acompañado en la campaña electoral, y los han presentado como enemigos de la administración actual.

Y no hay disculpa posible. Al decir D. Jacinto Conesa que seguiría desde la alcaldía la misma administración que hasta aquí ha venido haciendo, y solicitar para ello el concurso de los nuevos concejales, bien pudo uno cualquiera de ellos, levantarse y decir: «nosotros nos reservamos el censurar é aprobar la futura gestión del alcalde, según que beneficie é no los intereses del pueblo»; y con esto no hubiesen disgustado a nadie; ni a los electores, ni a D. Jacinto Conesa.

Podrá calificarse de justo é injusto, el atacar la obra del Alcalde; el Alcalde, como cualquier marica, puede hacerlo bien, y puede también equivocarse; pero esto de decir al pueblo antes de las elecciones que van a hacer una cosa, para luego de tener el acta en el bolsillo hacer precisamente todo lo contrario, ha de merecer seguramente otro calificativo, que alguna vez, será ocasión de precisar.

Hoy va a celebrarse sesión el Ayuntamiento.

Aun pudiera ser tiempo de llevar alalón, de esasalopos de lo dicho en los mitines y de esas suposiciones de impuestos de que tanto habla Calahonda. ¿Porqué no se deciden? Es una verdadera lástima dejar escapar a conciencia la popularidad.

C***